El proceso de los socialistas franceses

LA RADIO LIBRE

EL 28 de junio, los CRS —compañías republicanas de seguridad: los gendarmes— irrumpieron en la vieja y solemne sede de lo que fue el SFIO —sección francesa de la Internacional Socialista—, hoy una de las oficinas del Partido Socialista francés (nuevo nombre del antiguo partido) y desmantelaron una emisora de radio que estaba transmitiendo. Una emisora a la que difícilmente se puede llamar clandestina, pero sí ilegal. El PSF reincidió, y una operación parecida —menos violenta— se realizó en su sede de Montpellier. El jueves pasado, día 9, se anunció oficialmente que para su procesamiento será judicial contra "los autores y cómplices de emisiones ilícitas de radio", cuyos nombres se anunciaban: entre ellos, el de François Mitterrand. El PSF responde con un comunicado en el que acusa "la ocupación por el Presidente de la República de todos los medios de información" y la solidaridad total del partido con todos los acusados; y advierte que como seis parlamentarios —cinco diputados y un senador— figuran entre ellos, para su procesamiento será necesario que la Asamblea y el Senado, en sesión plenaria, levanten la inmunidad parlamentaria, "lo cual permitirá, en fin, la apertura en el Parlamento de un debate sobre la información, que es lo que desean los socialistas".

El tema tiene varios aspectos. Uno de ellos es la violencia de la acción contra un partido político, que no tiene precedentes: las emisoras piratas tienen en Francia por lo menos un par de años de antigüedad: en mayo de 1977, los ecologistas comenzaron a emitir por Radio Verde; el 12 de julio de ese año se registró la primera emisión de Radio Hilo Azul, y se han contado hasta ahora unas cuarenta emisoras fuera de la ley. "Le Figaro" (derecha) recuerda que en ningún caso se ha producido "a tan espectaculares despliegues de celo represivo" y que resulta extraño que la persecución se realice contra los enemigos políticos, mientras que otras rupturas del monopolio tengan "la bendición del Estado, de manera que una estación comercial —Radio Montecarlo, para no citarla— emita a partir del territorio francés y en contradicción formal con el texto de la ley". La radio es monopolio del Estado en Francia, y no acepta publicidad: pero las emisoras periféricas, Radio Europa número 1, en el Sarre; Radio Montecarlo, Radio Luxemburgo, cubren con las ondas el territorio francés, aceptan la publicidad comercial y tienen sus oficinas y estudios en el mismo París. Lo mismo sucede con la televisión periférica. En un momento dado, el Gobierno francés decidió la adquisición de acciones de esas emisoras para poder

controlar su información y sus opiniones.

El otro aspecto es el de la libertad de emitir, y la legalidad moral o no de la propiedad y monopolio del Estado: es un tema que atañe a todos los países, que ha tenido quizá en un principio en Italia y que se ha manifestado ya en España, donde el monopolio no existe —no ha existido nunca, aunque hasta el cambio de régimen el monopolio de la información y la opinión estaba en manos del Estado y la obligación de transmitirlo abarcaba a todas las emisoras—, pero sí la dificultad de concesión de licencias y autorizaciones. Es un problema que está en relación con la libertad de otros medios, como la prensa y la televisión, pero con unas condiciones características. La prensa escrita no obedece a ningún monopolio, aunque presenta algunas peculiaridades que no son del caso, en este momento, en cuanto a sus posibilidades de libertad. La televisión es en casi toda Europa un monopolio del Estado, aunque en Italia funcionen docenas, quizá cientos, de pequeñas emisoras locales. Pero es un medio todavía caro, no tanto en sus posibilidades de emitir en distancias muy cortas, sino en la confección de programas. Las características de la radio se centran en que se considera "un medio pobre". "A veces funcionan con los equipos que una emisora profesional desecharía". "El equipo de la mayoría de las nuevas radios consiste en una mesa de mezclas, dos micros, un plató de discos, un magnetófono y un emisor". "El costo de una emisora florentina, por ejemplo, fue de unas 150.000 pesetas; los gastos de mantenimiento se cubren mediante suscripciones, fiestas, conciertos y algunas de las no comerciales han admitido cierta publicidad, previo examen ideológico. Nadie cobra. Se trabaja por afición o por un sentido de servicio" (1).

Todo ello coincide con un auge de la radio como medio, sobre todo frente a la televisión. El regreso de la radio, tras una temporada de desgaste, comenzó cuando los automovilistas comenzaron a escucharla en las grandes caravanas o en los largos recorridos; se multiplicó con los transistores que el ama de casa transporta mientras hace sus faenas, con los pequeños aparatos que el insomne sitúa a la cabecera de la cama. En casi todo el mundo ha comenzado a darse un proceso profesional dentro del mundo de la información; los profesionales de la radio están alcanzando altos niveles en el reportaje. Los aficionados o los aproximados que transmiten con el "medio pobre" añaden sobre modo una libertad de información y de opinión: no están sometidos a presiones económicas.

La consecuencia es que los poderes públicos han vuelto a considerar la cierta libertad que habían dejado a la olvidada radio. En España la limitación se suele referir a la legislación internacional, que da a cada país el derecho a la utilización de una determinada frecuencia, y a cada Gobierno el derecho de repartirla. Las emisoras pobres alegan que no interfieren esos derechos: la cobertura de los programas que emiten es muy local, a veces de barrio. Entre los países que han reforzado esos poderes figura Francia. El monopolio del uso de la radio por el Estado es muy antiguo; en 1974 se reforzó por Decreto, visto ya el "peligro" de la libertad de emisión, y en 1978, cuando ya habían comenzado numerosas emisoras piratas, con un nuevo Decreto de penalidades, que van desde la multa y la prisión —entre un mes y un año— hasta la confiscación de las emisoras y los locales donde estén instaladas. A pesar de una queja socialista, el Consejo Constitucional lo declaró conforme a la Constitución.

El desafío socialista ha sido hecho en pleno conocimiento de causa. Instaló su emisora y la inauguró con una entrevista al secretario general, François Mitterrand, con la participación de otros parlamentarios y dirigentes: estaba claro que deseaban alcanzar la figura de cómplices. El comunicado indica cuál es su intención: hacer un debate público y un tema parlamentario de primer orden. Puede ser tan importante como debatir la libertad de información.

De todas formas, hay una contradicción en el tema. En general, el Partido Socialista y el Comunista son partidarios —y en España parece que igual que en Francia— de que la radio y la televisión continúen en poder estatal, dentro del monopolio. La acción socialista, al inaugurar de manera tan espectacular su emisora —"Radio Riposte", Radio Respuesta—, parece alterar esa posición.

La cuestión es otra. La oposición a las emisoras privadas, sobre todo en el caso de la televisión, se basa en que se trata de unos servicios públicos, con una capacidad de influencia considerable, y que solamente grandes empresas podrían dominar esos medios: grandes empresas con una ideología derechista. Por otra parte, las pequeñas radios locales, el "medio pobre", les preocupan en el sentido de que, en general, están en manos de lo que llaman "grupúsculos": libertarios, marginados, "descontrolados", que igual combaten la política de Estado y de Gobierno que la política de los grandes partidos, a los que finalmente consideran mezclados en una misma batidora por la sociedad. La solución sería el monopolio: pero a condición de que fuera un monopolio neutro. Es decir, un verdadero servicio público, con una información amplia y aséptica. Lo que encuentran ahora estos partidos de izquierda es que los monopolios de Estado producen un monopolio de Gobierno. Cualquiera que tenga alguna experiencia en el campo de la información conoce la susceptibilidad de los partidos políticos, incluyendo los grandes defensores de la libertad de información y opinión, y de sus dirigentes y sus intelectuales: siempre se encuentran poco tratados en el mejor de los casos, mal tratados en la mayoría. En el caso de los monopolios estatales, esta paranoia responde a una realidad. Pero los Gobiernos en ejercicio en Europa piensan que si sus adversarios llegaran al poder utilizarían la televisión, sobre todo, en el mismo sentido. No se privan de ella. Ni siquiera se molestan en ejercer ellos mismos —salvo en casos especiales— censuras o presiones: son los funcionarios que saben de qué designación dependen los que se apresuran a inclinarla en un determinado sentido. Hay competencias de celo y carreras hacia el poder.

No parece que el Partido Socialista francés, al poner en marcha su "Radio Riposte", pretende claramente que el monopolio de la radio se rompa, ni mucho menos el de la televisión, sino más bien, como explícitamente dice su comunicado, que se lleve a cabo un debate amplio y que modifiquen las condiciones de los medios de información del Estado. La cuestión estaría en la neutralización de los medios y en su exclusiva profesionalización. Hay precisamente en estos momentos una comisión de encuesta parlamentaria, a la que el partido gobernante ha accedido a solicitud de los otros partidos grandes, en la que el Gobierno se enfrenta al mismo tiempo a la derecha (Chirac, el RPR) y a la izquierda (PSF, PCF) hasta el punto de haberla considerado como una "comisión inquisitorial". Por la formación de la comisión, según la mayoría parlamentaria, no se puede esperar gran cosa de ella.

No se puede, en general, esperar mucho de cualquier debate político sobre la información en estos momentos; hay quien cree que la ruptura de los monopolios en televisión y radio pueden tener, con todas las reservas y todos los riesgos que implica, un efecto sanitario semejante al que ofrece la prensa escrita: el de la pluralidad. Hoy no hay mucha facilidad para creer en la neutralidad de ningún servicio público: mucho menos en aquellos que tienen tan fuerte incidencia en la política, como son la radio y la televisión. ■

---

(1) Cebrián Herreros, "Las nuevas radios", en "Mensaje y medios", julio de 1979. Facilita, además, esta bibliografía sobre el tema: Richieri, Giuseppe, "Las emisoras locales de RTV en Italia", en Comunicación XXI, núm. 39; A./Traverso, Radio Alicia/Radio Libre, Laboratoire de Sociologie de la Connaissance. Jean Pierre Delarge, París, 1977; entrevista con controrradio, de Florencia, en "Ajoblanco", núm. 26, octubre de 1977; "Sobre la subversión aplicada a los medios de comunicación", en "El Viejo Topo", núm. 12.